



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022. Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y del Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2022

RES. CM N° 212/2022

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 836/2022, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el Visto, se dispuso establecer que el Sr. Titular del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, Dr. Ricardo Baldomar se desempeñe como Magistrado subrogante del Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 26 durante el período comprendido entre los días 1° de octubre al 30 de noviembre de 2022, inclusive.

Que a su vez se dispuso establecer que la Sra. Juez a cargo del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, Dra. Natalia Ohman se desempeñe como magistrada subrogante del Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 26 durante el período comprendido entre los días 1° de diciembre de 2022 al 31 de enero de 2023, inclusive.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia del Consejo de la Magistratura el 26 de agosto de 2022, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Que se deja constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad de votos.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 836/2022.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION CM N° 212/2022



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

